

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 034-PCM-2025	 Concejo Municipal "\"Municipio activo contra la ludopatía adolescente\"" (Oordenanza 3477-CM-24)
-------------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA DESDE EL SUR SAS

ANTECEDENTES

La factura 0002-00050518 de fecha 05/02/2025 presentada por la firma DESDE EL SUR SAS.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma DESDE EL SUR SAS corresponde a la compra de 2 pinturas mandarina exotico albatex mate base para la oficina de Presidencia.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.02.20.25 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos quimicos, combustibles y lubricantes).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

DESDE EL SUR SAS factura 0002-00050518 de fecha 05/02/2025 por un importe de pesos doscientos catorce mil quinientos cincuenta y ocho con sesenta.....\$214.558,60

El comprobante presentado por la firma DESDE EL SUR SRL corresponde a la compra de 2 pinturas mandarina exotico albatex mate base para la oficina de Presidencia.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.02.20.25 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos quimicos, combustibles y lubricantes).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 6 de febrero de 2025

GRDR/GBN/sag